



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. 0028291/2011 en el que el Sr/a. CARELLO, MARCOS, DNI Nro. 32540155, Matricula Nro. 32540155, alumno/a de la carrera ING. QUIMICA 246-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 06, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 07, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: CARELLO, MARCOS, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5201	7	16/09/2011	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN IN

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

af



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001451-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA